

# TRANTEMAR S.A.

Km. 25 Av. 25 de Julio  
TEL: 489171 - 489592  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Marzo 27 de 2000

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CIA. TRANTEMAR S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico, cortado al 31 de Diciembre de 1999

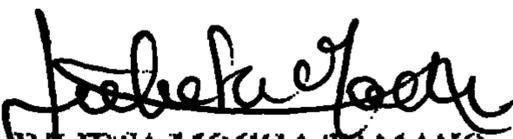
1.- En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

2.- Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables, y, sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose en mi juicio, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, así como de los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.

3.- De la revisión efectuada, considero que los estados financieros se presentan confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, anotándose que las cifras presentadas en dichos Estados Financieros, están de acuerdo con los libros de contabilidad de la Compañía.

4.- Finalmente, debo dejar constancia que para el cumplimiento de las funciones que desempeño como comisario de la compañía, he dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el Art. 7 de la Ley de Compañías, para lo cual conté en todo momento con la colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,

  
JULIETA MOCHA TAMAYO  
COMISARIO

26 ABR 2000

